

Embargo de cuentas

Escrito por Miquelaam - 13/07/2012 11:04

Tengo informaciones confusas sobre embargo de cuenta de Hacienda.

Por una parte me indican que Hacienda procede al embargo de cuentas de vez en cuando y no permanentemente, si hay dinero lo embargan y si no, no hay más y si al día siguiente te ingresan sueldo, no pasa nada haciendo un barrido por donde tienes cuentas abiertas en todas las entidades bancarias.

Por otro lado me indican que Hacienda puede bloquear las cuentas y los ingresos de sueldos y salarios que se ingresen posteriormente.

También me recomiendan que ponga de titular de la cuenta a una persona amiga y yo de autorizado.

Que creéis.

Gracias.

=====

Re: Embargo de cuentas

Escrito por euribor - 14/07/2012 08:17

Lo mejor es que no seas titular de ninguna cuenta donde vayas a meter dinero, para evitar el embargo.

Salu2.

=====